

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

359-95

Salta, 28 de Agosto de 1.995 Expediente No 12.128/95

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna: Guillermina Rocha, L.U. No 600.975, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema de Tesis: "Mortalidad Infantil por Neumonía y sus Factores Asociados en la Provincia de Salta"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Wacsman de Echenique, Raquel ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo;

Gue la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de tesis, según Resolución Interna N \underline{o} 093/91 y su modificatoria N \underline{o} 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna No 093/91;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 10.- Aprobar como Tema del trabajo de Tesis de la alumna Guillermina ROCHA, L.U. No 600.975, de la Carrera de Enfermería el siguiente; "Mortalidad Infantil por Neumonia y sus Factores Asociados en la Provincia de Salta".

ARTICULO 20.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Dr. Mario ZAIDENBERG

- ASESOR

- REVISOR -

me



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

359-95

Salta, 28 de Agosto de 1995 Expediente No 12.128/95

ARTICULO 30.- Hágase saber y remítase copia a: Seffor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrastiva Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

DA.A.

LIC. CARMEN ROSA ESTRADA SECRETARIA

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ